

EDITORIAL

La Revista *Persona y Familia*, puesta al servicio de la comunidad científica y académica, así como de abogados, magistrados, servidores públicos y profesionales del derecho, está dirigida a todos aquellos juristas que, desde la teoría o la práctica, buscan profundizar, con un enfoque actualizado, el conocimiento del Derecho de Personas y del Derecho de Familia.

Esta séptima versión recoge los resultados de los trabajos de investigación de profesores y juristas nacionales y se encuentra enriquecida con las ponencias presentadas en el Pre Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia organizado por el Colegio de Abogados de Lima en el mes de setiembre del presente año contando con la participación de nuestra casa de estudios. Cabe señalar que en esta oportunidad contamos con la participación de tres destacadas estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho.

Tenemos como misión, aportar un valioso instrumento de estudio y reflexión sobre los derechos humanos de las personas a lo largo de su ciclo vital y el rol que el estado juega en efectivizarlos, así como la postulación de la familia como sociedad primordial del Estado. La mirada crítica de algunos autores nos acerca a la realidad de nuestro país, pudiéndose evidenciar que es en el seno de la familia en que se producen grandes vulneraciones a los derechos humanos de sus integrantes, cuestionándose el rol del estado.

Es importante mencionar que en esta edición contamos con la valiosa colaboración de José Jonatan Hernández López, representante de la Red Distrital de Municipios Escolares de Lima Sur.

Olga María Castro Pérez Treviño.

Presidenta del Instituto de la Familia de la Facultad de Derecho